

reestructuración de Consejerías y Decreto 316/1996, de 2 de julio, sobre Estructura Orgánica de la Consejería de Trabajo e Industria.

Vistos los preceptos legales citados y demás de general aplicación, esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, a propuesta del Servicio de Energía

RESUELVE

Autorizar a la empresa Compañía Sevillana de Electricidad, S.A., la modificación del trazado de las líneas eléctricas descritas anteriormente, en los siguientes términos:

- Tramo I D/C.

Origen: Apoyo núm. 54 existente.

Final: Apoyo núm. 51 nuevo.

Longitud: 1.053 metros.

- Tramo II S/C.

Origen: Apoyo núm. 51 nuevo.

Final: Apoyo núm. 94 existente.

Longitud: 2.588 metros.

- Términos municipales afectados: Aznalcóllar y Sanlúcar la Mayor.

- Tipo: Aérea S/C y D/C.

- Tensión de servicio: 132 KV.

- Conductor: LA-280 mm².

- Cable de tierra: AC-50 mm².

- Apoyos: Metálicos galvanizados.

- Aislamiento: Cadenas 10 elementos U 100 BS.

- Finalidad de la instalación: Liberación de terrenos afectados por la ampliación de la cuenca de explotación.

La citada instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, debiendo solicitarse la indicada aprobación en un plazo máximo de 9 meses. Caso de no ser factible lo anteriormente expuesto se procederá por el peticionario de la autorización a cumplir lo que para concesión de prórrogas se ordena en el Capítulo IV del Decreto 1775/1967, de 22 de julio.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso ordinario, ante el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo e Industria, en el plazo de un mes contado a partir del día de su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 13 de mayo de 1997.- El Director General, Francisco Mencía Morales.

RESOLUCION de 22 de mayo de 1997, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública una caducidad de expediente para el Fomento y la Promoción Comercial.

De conformidad con lo establecido en la Orden de 2 de febrero de 1994, reguladora de las Ayudas para el Fomento y la Promoción Comercial, y habiéndose procedido al cumplimiento de los trámites legales para formulación de alegaciones y audiencia al interesado, previstas en el artículo 92 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación

Provincial ha resuelto hacer pública la caducidad del expediente que se indica, procediéndose a la anulación de la subvención concedida en la cuantía que se relaciona.

Expediente: FC.CA.11/95.

Perceptor: Jimena Korp, S.L.

Subvención: 1.530.000 ptas.

Municipio: Jimena de la Frontera.

Cádiz, 22 de mayo de 1997.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

RESOLUCION de 25 de mayo de 1997, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada la resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándole que en el negociado de Procedimiento de la Delegación Provincial de Trabajo e Industria, sito en Avenida Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 3.ª planta, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándose que el plazo para la interposición del Recurso que en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 95/96.

Notificado: Rendi-Ye, Restaurante Chino City.

Ultimo domicilio: Avda. Mediterráneo, 6. Rincón de la Victoria, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 113/96.

Notificado: Sharma Oriental, S.L.

Ultimo domicilio: Pol. Ind. Cobo Calleja, Villablino, núm. 34, Fuenlabrada, Madrid.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 127/96.

Notificado: Promotora Capellanía, S.A.

Ultimo domicilio: Urb. La Capellanía, Alhaurín de la Torre, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 324/96.

Notificado: Internacional Motor, Málaga (Inmosa).

Ultimo domicilio: Avda. de Velázquez, 49, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 187/96.

Notificado: Azul Málaga Ttes., S.L.

Ultimo domicilio: Pol. Ind. Guadalhorce, Carlos Galdoni, núm. 82, Málaga.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 190/96.

Notificado: Eon Voyage, S.L.

Ultimo domicilio: Paseo Marítimo, núm. 106, Edif. Victoria Towers, 1-D, Fuengirola, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 206/96.

Notificado: Don Juan Cabrera Navas.

Ultimo domicilio: Loma de los Riscos, núm. 7, Torremolinos, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 221/96.

Notificado: D. Karl Strassmeller, Restaurante Le Canard.

Ultimo domicilio: Avda. Toré Toré, Edif Córdoba, 16-C, Torre del Mar, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 340/96.

Notificado: Doña M.ª Isabel Cintrano Jiménez.

Ultimo domicilio: Joaquín Costa, núm. 4, P-2, 1.º B, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 385/96.

Notificado: Don José M.ª Canillas Alvarez, Pub 470.

Ultimo domicilio: Gabarra de Plazamar, Centro, Blq. 4, bajo.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 479/96.

Notificado: Don Evaristo Guillermo Pinilla de la Horra.

Ultimo domicilio: Pasaje Victoria, núm. 7, Atico B, Estepona, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 482/96.

Notificado: Don Sean Gearoid Mac Gabhann, Bar Brewers.

Ultimo domicilio: Capitán, núm. 22, Fuengirola, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núms. Exptes.: 370/96 y 509/96.

Notificado: Diproquima, C.B.

Ultimo domicilio: Viriato, núm. 5, Málaga.

Trámite que se notifica: Resoluciones.

Núm. Expte.: 510/96.

Notificado: Industrias La Torreña.

Ultimo domicilio: Cruz del Cordero, s/n, Vélez Málaga.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 556/96.

Notificado: Storway Textil, S.A.

Ultimo domicilio: Rosa de los Vientos, núm. 64, Pol. Ind. El Viso, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 557/96.

Notificado: Comercial Intime, S.L.

Ultimo domicilio: Hermanas Bronte, núm. 5, Polig. Ind. Guadalhorce, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 178/97.

Notificado: Mario Greco, S.L., Pizzería Restaurante Il Gondoliere.

Ultimo domicilio: Infante núm. 19, Antequera, Málaga.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 185/97.

Notificado: Laboratorios Homeolab.

Ultimo domicilio: Zaragoza, núm. 20, Alcobendas, Madrid.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 194/97.

Notificado: Don Isidoro González, Restaurante Alhambra.

Ultimo domicilio: Pedro Romero, núm. 9, Ronda, Málaga.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 202/97.

Notificado: Doña Elisabeth Flint, Bar Rumores.

Ultimo domicilio: Urb. Sitio de Calahonda, Avda. de España, núm. 14, Complejo Buenavista, Mijas-Costa, Málaga.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núms. Exptes.: 208/97 y 218/97.

Notificado: Marítimo Recreativo, S.L., Montaña Acuática.

Ultimo domicilio: Paseo Marítimo, núm. 53, Torremolinos, Málaga.

Trámite que se notifica: Acuerdos de Inicio.

Núm. Expte.: 214/97.

Notificado: Don Joaquín Lázaro Fernández.

Ultimo domicilio: Nueva, núm. 28, 1.º, Ronda, Málaga.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 234/97.

Notificado: Restaurante Chino «Golden-Sun», Po Mai Chin.

Ultimo domicilio: Urb. Riviera del Sol, local 7, Mijas, Málaga.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 246/97.

Notificado: Noa Regalos, S.L.

Ultimo domicilio: Ctra. de Algete, km. 2.300, Algete, Madrid.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 255/97.

Notificado: Jurado y Martín, S.L., Bar Cafetería Manila.

Ultimo domicilio: Avda. Mediterraneo, s/n, Rincón de la Victoria, Málaga.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 276/97.

Notificado: Doña Lourdes Mateos Morales.

Ultimo domicilio: Prim, núm. 2, Málaga.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 282/97.

Notificado: Doña Ingrid Ferre Crespo.

Ultimo domicilio: Oviedo, núm. 30, Fuengirola, Málaga.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 314/97.

Notificado: Galaxy Cash Carry, S.L.

Ultimo domicilio: Paseo de los Tilos, núm. 66, local 8, Málaga.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 328/97.

Notificado: Don Agustín Alvarez Bermejo, «Fussion Trader Sun».

Ultimo domicilio: Urb. Don Pol. II, chalet 9, El Cantal, Rincón de la Victoria, Málaga.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 25 de mayo de 1997.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, de información pública, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 1564/97).